

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

1056. ORDEN Nº 4268, DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026, RELATIVA A RELACIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE CELADOR DE CAPTACIONES, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, POR OPOSICIÓN LIBRE.

La titular de la Consejería, mediante Orden de 18/09/2026, registrada al número 2026004268, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Administraciones Públicas, relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma para participar en la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de **Celador de Captaciones**, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala servicios especiales, por el procedimiento de oposición libre, y considerando los requisitos exigidos en dicha convocatoria,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 17858/2026, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La admisión y exclusión provisional de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ABOUTAYEB*HAMED,SUFIAN
2	AHMED*AMAROUCH,AHMED
3	AHMED*AMAROUCH,ALI
4	AHMED*TALIB,NORDIN
5	AL-LAL*MOHAMED,AOMAR
6	ASAGUIRI*SKALI,HAMID
7	ASBAI*MOHAMEDI,BRAHIM
8	BENSALAH*ESSAIDI,MOSTAPHA
9	BIHI*EL FOUNTI,ASMAHANE
10	CARRASCO*RUIZ,MIGUEL
11	CERVANTES GARCIA,ANTONIO LAZARO
12	CORDERO*PEREZ,JOSE MARIA
13	CRIADO*HERRERO,RAUL
14	DRIS*ABDELKADER,MOHAMED
15	EL AGY*EL MOATASSIM,SAID
16	EL FOUNTI*EL OUAZGARI,AISSA
17	ESTEBANEZ*CESARES,JOSE
18	GARCIA*CALDERON,DANIEL
19	GONZALEZ*TORRES,JUAN ANTONIO
20	HERNANDEZ*RUIZ,ADRIAN
21	HERNANDEZ*RUIZ,LYDIA
22	INVERNON*RUIZ,ALVARO
23	JIMENEZ*GARCIA,GUILLERMO

24	KARIMI*LAHMIDI,MOHAMED
25	MARTIN*PINO,MANUEL
26	MENDEZ*JIMENEZ,ALEJANDRO
27	MESSAOUDI*MOHAMED,REDUAN
28	MOHAMADI*EL AMRAOUI,JESUS MARIA
29	MOHAMED*MOHAMED,NAYIN
30	MOYA*MAÑE,ALBERTO
31	NAVARRO*CARRERO,SEGUNDO
32	PEREZ*CASIMIRO,JUAN JAVIER
33	RAMOS*TOMAS,RODOLFO
34	ROBLES*GIMENEZ,PABLO
35	ROBLES*SOLDEVILA,JOSUE
36	ROMERA*FERNANDEZ,EVA MARIA
37	SANCHEZ*CARRASCO,JUAN ANTONIO
38	SANCHEZ*MORENO,DANIEL
39	SEBASTIAN*BENITO,ALBERTO RICARDO
40	SEVILLA*SOLER,ANA BELEN
41	TAHIRI*EL HAOUATI,NAVIL
42	TAOUTAOU*AMAR,HICHEM
43	TAOUTAOU*AMAR,MARIAM
44	UBEDA*CRESPO,JUAN CARMELO
45	VADILLO*CASIMIRO,ANTONIO
46	VILLALTA*CEREZUELA,JESUS ANTONIO
47	YOUSFI*ASLIMANE,ABDELKADER
48	ZAMBRANO*GARCIA,ALVARO ANTONIO

ASPIRANTES EXCLUIDOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	REFERENCIA
1	MOHAMED*AMAR,RAFIK	EXCLUIDO 1
2	SANTIAGO*SANTIAGO,JOSE	EXCLUIDO 1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

1.- No presenta solicitud específica exigida en las Bases de la Convocatoria.

De conformidad con la Orden nº 4248 de 14 de septiembre de 2026, que declara la urgencia del procedimiento, el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de Marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de **CINCO DÍAS HÁBILES**.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

Melilla, a 18 de septiembre de 2026,
El Secretario Técnico de Administración Pública,
Francisco José Rubio Soler